

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>107-CZ8L-2015</b>	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) <b>15-JUNIO-2016</b>
--	--

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>CPA. JENNY AMAYA CAMPAÑA</b> <b>092507389-2</b>	PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA DE CONTABILIDAD 1-ZONAL</b>
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>QUITO</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>COORDINACION ZONAL 8 - INEC</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

**CPA JENNY LISSETTE AMAYA CAMPAÑA**

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

##### Martes 14 de Junio de 2016

Se visitó el Ministerio de Finanzas con la finalidad de culminar el proceso de registro en catálogo de contrato a través del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF de servicios del Sr. Rodolfo José Mosquera Jama, quien prestó sus servicios en calidad de Encuestador para el proyecto "Construcción del Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor para Galápagos" desde el 4 de noviembre del 2015 al 3 de diciembre del 2015.

El Sistema de Administración Financiera e-SIGEF no permitió el ingreso del contrato INEC-CZ8L-CSO-2015-441, debido que a partir del mes de Enero se aprobó el Acuerdo 009 expedido por el Ministerio de Finanzas en el cual indica que para los gastos de inversión se debía solicitar la aprobación de los avales correspondientes, en virtud que el Sr. Mosquera entregó los documentos habilitantes para el pago en el mes de febrero, y por ser un proyecto de inversión al que mencionado Sr. Había prestado los servicios, se realizaron las consultas al ente rector lo cual tomo tiempo y requirió de varios procesos y se culminó en la ciudad de Quito con la carga del contrato en el sistema e-SIGEF.

Una vez cargado el contrato se procedió a firmar el Acta correspondiente, la misma que reposa en los archivos con el Analista Holguer Obregón Vinueza de la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Finanzas, inmediatamente que se procedió a coordinar con las compañeras del Área Financiera para que hagan los registros respectivos de la Certificación Presupuestaria, Compromiso y Devengado para corroborar que el sistema no arroje ningún error y poder culminar satisfactoriamente el proceso para el pago al Sr. Mosquera.

Una vez recibida la confirmación de que el proceso se culminó exitosamente, se procedió a solicitar ayuda en la Subsecretaría de Innovación a la Analista Edith Vinueza para que habiliten la opción para eliminar Cur Contable duplicado por error de Sistema de Administración Financiera, se realizó la reversión inmediatamente generando Cur Contable 69939503, se realizó consultas contables varias para conocimiento general.

**Conclusión:**

Se culminó exitosamente el registro de contrato y pago del Sr. Rodolfo José Mosquera Jama, se reversó el Cur Contable duplicado.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	14-JUN-2016	14-JUN-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	04:35	21:15				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME EP	GUAYAQUIL- QUITO- GUAYAQUIL	14-JUN- 2016	05:50	14-JUN- 2016	20:20
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 <b>CPA. JENNY AMAYA CAMPAÑA</b>			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD O MAXIMA AUTORIDAD			
 <b>ECO. RAQUEL BARRIOS VILLÓN</b>			 <b>ING. JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS</b>			



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-1379-M

Guayaquil, 13 de junio de 2016

PARA: Raquel Del Carmen Barrios Villón  
Analista Administrativo Financiero 3 Zonal

**ASUNTO:** Solicitud de autorización para Comisión de Servicios para la CPA Jenny A maya

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-0851-M, autorizado, realizar trámite pertinente de acuerdo a la ley y normativa vigente.

En atención al memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-0850-M, solicito su respectiva autorización para la comision de un día para la servidora Jenny Amaya con el fin de realizar gestiones en el Ministerio de Finanzas mañana 14 de junio del 2016 en la ciudad de Quito.

En el año 2015 se llevó a cabo el proyecto **"Construcción del Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor para Galápagos"**, dentro del mencionado proyecto se contrató en calidad de Encuestador según Contrato de Servicios Ocasionales No. INEC-CZ8L-CSO-2015-441 al Sr. Rodolfo José Mosquera Jama desde el 4 de noviembre de 2015 al 3 de diciembre de 2015.

El Sr. Mosquera entregó la documentación original habilitante al pago en el mes de febrero 2016, siendo el proyecto "**Construcción del Sistema de Indicadores de Precios al Consumidor para Galápagos**" un proyecto de inversión y habiendo entrado en vigencia el Acuerdo Nro.009 de Avales para los proyectos de inversión, se hizo imposible devengar mencionado pago sin antes registrar el contrato año 2015 en Cátalagos de contratos a través del Sistema de Administración Financiero eSIGEF y al ser un contrato de otro año es imposible registrarlo en el presente ejercicio fiscal.

Cabe indicar, que mediante Memorando INEC-DIREJ-2015-090-M el Director Ejecutivo aprueba la matriz de deuda del ejercicio fiscal 2015; por lo que, se procedió a gestionar ante el Ministerio de Finanzas el registro del contrato, recibiendo como respuesta por parte del Analista del MINFIN, que el funcionario encargado del registro del contrato en la zonal se traslade a la ciudad de Quito, con la finalidad de realizar el registro del contrato en el sistema de administración financiera e-SIGEF y firmar una acta de trabajo.

Por lo expuesto, se hace indispensable que la servidora Jenny Amaya viaje a la ciudad de Quito a hacer el respectivo ingreso del contrato en la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental el día de mañana 14/06/2016.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-1379-M

Guayaquil, 13 de junio de 2016

Atentamente,

Jéssica Alexandra Menéndez Campos  
**COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL**

## Referencias:

- INEC-CZ8L-GAFZ-2016-0851-M

Copia:

Nubia Elizabeth Casquete Baidal  
**Analista Financiero 2 Zonal**

jc